## NOTA ACLARATORIA

La suscrita secretaria de la Municipalidad de Jano, departamento de Olancho, Aclara que: La Corporación Municipal de Jano, departamento de Olancho, durante el mes de enero del 2021 no se establecieron Acuerdos referente a La Emergencia ocasionada por la pandemia COVID-19 Operación Fuerza Honduras.

Y para constancia firmo la presente nota, a los 3 días del mes de febrero del 2021.

